ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUROP CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Cuenca, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 9h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Remigio Tamariz # 4-49, se reúnen previa convocatoria los siguientes socios de la compañía "Indurop Cia. Ltda.", bajo la presidencia del señor FREDDY LEONARDO ULLOA ALVEAR Presidente de la compañía: Gabriel Mauricio Ulloa Alvear, Fabián Estuardo Ulloa Alvear, Javier Fernando Ulloa Alvear, Pedro Esteban Ulloa Alvarado y Andrés Mauricio Ulloa Alvarado.- Actúa como secretario el Gerente señor Hernán Bolívar Barros Loyola.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar cesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos: 1.- Aprobar las cuentas, los balances y el informe que presentará el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 2.- Considerar la renuncia del gerente y presidente actual de la compañía; 3.- Nombrar nuevo gerente y presidente de la compañía; 4.- Fijar la remuneración para el año 2013 del Gerente de la Compañía. El señor Presidente declara instalada la cesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto; y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Uno.- Aprobar los balances de situación General y de Pérdidas y Ganancias, las cuentas, el informe del gerente, y toda la gestión ha realizado durante el ejercicio económico del año 2012, aprobación que la realizan luego de haber revisado minuciosamente los libros contables y en especial los gastos y cheques girados.- Dos: Aceptar la renuncia irrevocable del gerente y del presidente de la compañía.- Tres: Deciden por unanimidad nombrar como presidente al señor PEDRO ESTEBAN ULLOA ALVARADO y como gerente al señor ANDRES MAURICIO ULLOA ALVARADO.- Cinco: deciden también fijar en la cantidad de seiscientos dólares mensuales la remuneración del Gerente de la Compañía.- Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 10h00 se reinstala la cesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-

Freddy Ulloa Alvear
Socio-Presidente

Hernán Barros Loyola
Gerente-Secretario

Fabián Ulloa Alvear
Socio

Javier Ulloa Alvear
Socio

Gabriel Ulloa Alvear
Socio

Andrés Ulloa Alvarado
Socio

Pedro Ulloa Alvarado
Socio